



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 000028-2023-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA EN CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 21 de agosto de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 015-2021-SUNAT/700000 se encargó a la servidora Ysabel Yesenia Díaz Díaz el cargo de Supervisor de la División de Canales Centralizados de la Gerencia de Orientación y Servicios de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos;

Que, la citada servidora ha presentado renuncia al cargo al que se hace referencia en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su encargatura;

En uso de la facultad conferida por el inciso m) del artículo 12 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia al cargo presentada por la señora YSABEL YESENIA DIAZ DIAZ, dejándose sin efecto, a partir del 21 de agosto de 2023, su encargatura en el cargo de Supervisor de la División de Canales Centralizados de la Gerencia de Orientación y Servicios de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ANTONIO ACOSTA VÍLCHEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA